



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00171/2025

Pieza Administrativa N° 70145 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 17/07/25 **Apertura:** 18/7/2025 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Prov. N° 1015 Título I, Cap. II, art. 18 Inc. I), y N° 1580; Dec. Prov. N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25; Res. ME N° 1120/24; Res. OPC N° 17/21 – Anexo I, Cap. I, Inc. b), y N° 58/21.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 213 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cartulina industrial 106g/m2 (p/ decreto). unidad			
>>	Cartulina de Papel Tipo Industrial; Espesor: 106 grs./m2; Tamaño: 86 cm x 102 cm.-	200.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Plazo de Entrega:	Inmediata.-
Mantenimiento de Oferta:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Lugar de Entrega:	Secretaría de Asistencia y Gestión Ministerial.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/07/2025 - 15:00 hs.-



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00171/2025

Pieza Administrativa N° 70145 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 17/07/25 **Apertura:** 18/7/2025 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Prov. N° 1015 Título I, Cap. II, art. 18 Inc. I), y N° 1580; Dec. Prov. N° 674/11,
N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25; Res. ME N° 1120/24; Res. OPC N° 17/21 – Anexo I, Cap. I,
Inc. b), y N° 58/21.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 213 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin 450, 2° Piso, Of. 72; Ushuaia / lemachado@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450, 2° Piso, Of. 72; Ushuaia, Tierra del Fuego		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	No		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			